

**Nombre:** Mitzi Jessica Anzures Domínguez

**Semblanza Curricular:**

Licenciada en Trabajo Social por la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, seleccionada como Monitora del *Programa de Fortalecimiento y Apoyo a Pueblos y Barrios Originarios 2019* de la Secretaría de Pueblos y Barrios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI-CDMX).

Ha realizado actividades de investigación, promoción, gestión e intervención cultural, como bailarina, actriz y trabajadora social, exponiendo sus reflexiones como ponente en eventos organizados por el Observatorio Académico en Investigación Social de Guanajuato y el Observatorio Académico Cultural, reflexiones plasmadas en la publicación de los informes de dichos eventos.

También ha dictaminado proyectos con enfoque cultural para el programa *Coinversiones* de SEDESOL y colaborado con OIM-ONU en los proyectos *Venezuela* y *Caravana Migrante* en distintos puntos de la república.

Recientemente fue convocada al conversatorio “*Las Juventudes Indígenas de la Ciudad de México. Construcción de identidades*” Organizado por SEPI en el marco de la conmemoración del día internacional de los pueblos indígenas y de la juventud.

**Los Pueblos y Barrios en la Ciudad de México, sus festividades y retos para actuar en la nueva normalidad.**

**Grupo de población objetivo:**

Habitantes de los Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México.

(Personas Indígenas)

La Ciudad de México por su la concentración de servicios y actividad económica, alberga a personas de la totalidad pueblos originarios del país, lo que conlleva la presencia de una amplia gama de lenguas y manifestaciones culturales de estos, sin embargo, también posee unidades territoriales que corresponden a los pueblos originarios locales mismos que por siglos han sido invisibilizados e ignorados.

Recientemente la Constitución Política de la CDMX, hace una distinción entre Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México y Comunidades Indígenas Residentes que encontramos en el artículo 58. 2 de la siguiente forma:

*“a) Los pueblos y barrios originarios son aquellos que descienden de las poblaciones asentadas en el territorio actual de la Ciudad de México desde antes de la colonización y del establecimiento de las fronteras actuales y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, sistemas normativos propios, tradición histórica territorialidad y cosmovisión, o parte de ellas; y*

*b) Las comunidades indígenas residentes son una unidad social, económica y cultural de personas que forman parte de pueblos indígenas de otras regiones del país que se han asentado en la Ciudad de México y que en forma comunitaria reproducen total o parcialmente sus instituciones y tradiciones”* (Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes , 2020)

El término Pueblos Originarios es adoptado por sus miembros en el Primer Foro de Pueblos Originarios del Anáhuac, año 2000 llevado a cabo en San Mateo Tlaltenango delegación Cuajimalpa, que reúne 378 delegados con presencia de representaciones de comunidades de la zona conurbada y de las alcaldías Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan, Magdalena Contreras, Cuajimalpa e Iztapalapa donde sintetizan su papel como originarios frente a la urbanización.

*“Estos pueblos reaccionan de manera diversa a las múltiples presiones que ejerce el desarrollo urbano de la capital del país, lo que de una u otra manera induce numerosos y profundos cambios, pero sobre todo los obliga a desplegar diferentes estrategias para mantener su integridad social y cultural, así como para reproducir sus especificidades étnicas, lo que los remite a la historia antigua de la cuenca de México y al reordenamiento político y económico que impone la dominación colonial española”*

(Medina, 2007)

Situación por la Teresa Mora (2007) señala que los nativos de la zona asumen en el término de pueblos originarios, una conceptualización simbólica y política. La organización por la defensa de sus territorios, tradiciones, recursos naturales, sistemas normativos y sus derechos colectivos en general ha implicado diversas movilizaciones sociales que les ha llevado a estar cada vez más presentes en la agenda pública y el reconocimiento de sus derechos colectivos que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Si bien, esta mirada jurídica nos abona para conceptualizar a los pueblos y barrios originarios de la ciudad, el tema requiere una mirada integral. Cabe mencionar que la etnología, la antropología y la historia han construido con sus investigaciones gran parte del conocimiento en el tema desde sus disciplinas, conocimiento que finca las bases para la simbolización y teorización de diversos elementos presentes en la vida cotidiana de los pueblos que deben de considerarse al trabajar con estas poblaciones.

Habitar en un pueblo o barrio originario, no es sinónimo de pertenecer a la comunidad del mismo, ya que con el paso de los años y la explosión demográfica de la ciudad a partir de los años 50, implicó también que la población en estas demarcaciones aumentara, en algunos casos ocupando las zonas de cultivo de las personas nativas, situación por la que en muchos

casos la división entre originarios que pertenecen a familias troncales y personas que llegaron después conocidas como “avecindadas” es muy fuerte, en algunos casos las personas avecindadas se integran a la comunidad y logran ser parte de ella con los años, sin embargo en otros casos, esto no se logra, suele ser motivo de conflicto constante e inclusive discriminación de la toma de decisiones.

Las personas originarias pueden distinguirse ya que preservan una memoria histórica de su pueblo transmitida por su familia, memoria con una cosmovisión que se ha visto transformada con el paso de los años desde una visión mesoamericana hasta nuestros días. Sin embargo, el despojo, algunas prácticas políticas ejecutadas en el pasado, entre otras dinámicas sociales, han dividido y debilitado la vida comunitaria de los pueblos y los barrios originarios, que hoy día luchan por sobrevivir y defender lo poco que les queda.

## **Panorama**

Actualmente no existe un padrón de cuantos pueblos originarios existen en la Ciudad de México, el último emitido por SEDEREC en 2018 registra 139 pueblos y 58 Barrios (Gobierno de la Ciudad de México , 2020 ) de este padrón destacan con mayor número las alcaldías Azcapotzalco e Iztapalapa con 25 y 15 pueblos respectivamente, mientras que subsecuentemente Xochimilco y Milpa Alta con 14 y 12 representan las zonas de la ciudad cuyos pueblos se caracterizan por que su territorio es de conserva, propicio para actividades agrarias así como que los pueblos y barrios abarcan casi por completo dichas alcaldías.

Como sabemos, la ciudad también alberga enormes desigualdades sociales y económicas que permean también en los pueblos y barrios originarios, situación por la que es necesario tener un perfil sociodemográfico de estos asentamientos para generar estrategias para atenderlas, el hecho de que esta información no se encuentre aún elaborada y agrupada en torno al tema por fuentes oficiales implica una omisión institucional.

La falta de información sistematizada y pública, en torno a los pueblos que nos brinde un panorama diagnóstico en atención a las necesidades locales, es un reto que es necesario llevar a cabo no solo desde las instituciones sino desde las propias comunidades de los pueblos. Señalar esta falta de información es también exigir que se considere a los pueblos vivos y sus problemas y necesidades actuales en la comunidad, es visibilizar que la Ciudad de México tiene unidades territoriales con particularidades respecto a las colonias que provienen de sus raíces.

Por lo que a continuación para establecer un panorama general de los pueblos y barrios se ahondará en las 3 dimensiones que identifica María del Carmen Mendoza (2020) como componentes de la comunidad, es decir, economía, política y cultura, cabe mencionar que este es un boceto plasmado desde una perspectiva etnológica, que compila Andrés Medina sobre los pueblos del sur, se dan estas aclaraciones ya que se no se pretende generalizar la

situación de los pueblos y barrios de la ciudad, considerando a las condiciones particulares de cada uno, si bien comparten características, las dinámicas varían entre los barrios de un pueblo, o los pueblos de una alcaldía.

En el ámbito cultural se intersectan las otras dos, si bien estas se encuentran interactuando constantemente, en la cultura es donde recae el peso simbólico de muchos actos de la vida cotidiana y también en consideración de la problemática que abordaremos en los retos actuales sobre el caso específico de las festividades patronales. Es decir, este es un preámbulo que nos permite entender la profundidad de los retos y estrategias que se proponen más adelante.

En lo que respecta a la economía, los pueblos del sur, y algunos del poniente mantienen aún actividades productivas del sector primario que se representan de manera simbólica en su vida comunitaria, sin embargo, actualmente las actividades campesinas por su poca rentabilidad en el sistema económico neoliberal han requerido una diversificación de actividades económicas para mantenerse.

Existe un vínculo entre estas actividades campesinas y ciclos festivos Andrés Medina (2007) identifica 6 ciclos que vinculan diversas deidades prehispánicas y mestizas, de los cuales la mayoría tienen una relación con las actividades agrícolas, estas festividades son para pedir abundancia en las cosechas y rendir un tributo de agradecimiento a la tierra por las misma.

Es por esto pueblos rurales de la ciudad son importantes para conocer estas relaciones de una manera tangible, en contraste con aquellos pueblos que han sido absorbidos por la mancha urbana donde se han perdido estas actividades productivas, pero se siguen ejerciendo con devoción los ciclos ceremoniales, que son momentos de convite entre sus habitantes e irrumpen la cotidianidad con una algarabía que llega por todos los sentidos.

Estos festejos y su organización son también una estampa de la distribución de los roles que existen en el ámbito privado para la comunidad, donde existe una fuerte presencia patriarcal. Siendo mayormente varones quienes integran las mayordomías o comisiones de festejos que organizan y toman las decisiones en torno a las festividades, mientras que son las mujeres quienes organizan la preparación y repartición de los alimentos, situaciones que poco a poco se van transformando, no sin resistencias.

Las mayordomías son importantes como un preámbulo para la actividad política, tomar las riendas de estos eventos implica también cierta autoridad y prestigio dentro de la comunidad, por lo que de ellas también parten algunos ejercicios de organización política, encaminados a bienes comunes como la defensa de recursos, territorio, entre otros.

En términos de organización política son diversas las figuras que aparecen, en las zonas del sur y poniente existen coordinaciones territoriales que son una especie de vínculo entre el pueblo y la alcaldía, por otra parte una figura que existió durante varios años fue el Consejo de los Pueblos y Barrios Originarios del D.F. que quedó extinto al entrar la nueva

administración, sin embargo existen aún personas que se avalan por su pertenencia a este como representantes legales, también están los diferentes comités vecinales y personas con vínculos partidistas que hacen su labor ejerciendo diversas presiones políticas, dando lugar con el paso de los años a una división en términos partidistas que ha permeado en las dinámicas sociales.

Reconocer a los pueblos y barrios originarios presentes en la ciudad implica también reconocer un pasado mesoamericano al cual se le ha volteado la espalda “*La no existencia es producida siempre que una cierta entidad es descalificada y considerada invisible, no inteligible o desechable. No hay por eso una sola manera de producir ausencia, sino varias. Lo que las une es una misma racionalidad monocultural.*” (Sousa, 2010). Es decir a los y las originarios/as desde esta racionalidad monocultural se les ha conducido a los que Boaventura de Sousa Santos identifica como *sociología de la ausencia*, es decir “*la investigación que tiene como objetivo mostrar que lo que no existe es*” (Sousa, 2010)

### **Retos Actuales**

Antes hemos hablado de algunas situaciones que acontecen en los pueblos dando una descripción ciertamente general, que no están desarticulados de los retos que representa generar propuestas para este particular grupo poblacional.

En la visión eurocéntrica y anglosajona que ha venido permeando en los modelos de políticas públicas parecieran no tener lugar los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México, lo que se demuestra en las pocas políticas públicas implementadas en el tema, desde 2007 solo ha existido un programa social, el PFAPO.

*“Esto se debe a que históricamente los pueblos originarios de la Ciudad de México han vivido en condición de exclusión y colonialismo, lo cual se ha traducido en el desconocimiento de sus derechos humanos, la invasión de sus territorios, el despojo de sus recursos naturales, la nulidad de sus sistemas de cargos, la marginación y discriminación hacia sus tradiciones, arte, cultura, identidad, formas de vida, pensamiento y desvalorización de su cosmovisión. Hoy en día los pueblos originarios coexisten en una especie de resistencia como consecuencia de la política que ha propiciado el crecimiento urbano desmedido de la ciudad invadiendo y desapareciendo gran parte de su patrimonio natural y cultural.”* (Gaceta Oficial de la Ciudad de México , 2020)

En este tenor sus festividades y expresiones artísticas han sido estigmatizadas, e incluso reprimidas por las autoridades locales en las alcaldías, estas festividades cuyo peso simbólico en la comunidad reúne organización social, pero también identidad y un sentido mítico religioso en la actual crisis sanitaria se encuentran en pausa en algunos pueblos, pero en otros se ha llevado a cabo en la clandestinidad.

Es preciso preguntarnos ¿esto tiene relación con el trabajo social? Y ¿cuál es nuestro papel en este tema?, la respuesta no es tan fácil, a simple vista pareciera que no, pareciera un tema

más antropológico, histórico o jurídico, sin embargo, estas son comunidades en mayor o menor medida tradicionales, y estos son problemas comunitarios que no carecen de importancia ya que tienen sus justificaciones que a los ojos de otras perspectivas pudieran ser consideradas banales o carentes de sentido y es ahí donde trabajo social puede establecer estrategias por el bien de la comunidad lejos de miradas punitivas.

Ahí es donde trabajo social hace un análisis contextual de lo simbólico para la comunidad y un balance entre las necesidades sentidas por la comunidad y las necesidades diagnosticadas por el/la trabajador/a social, una mediación lejos de intereses políticos que beneficie al pueblo como en la situación en la que se está atravesando.

Es aquí donde el o la perspectiva de trabajo social entra al campo operativo, evalúa las diversas aristas y propone escenarios de solución a la comunidad para que ella elija.

Mencionemos un par de casos para problematizar:

En primer punto hablemos sobre el caso de la Representación de la Semana Santa en Iztapalapa, señala Jaime Domínguez Caballero, secretario del Comité Organizador Semana Santa (COSSIAC) *“No es solo una tradición religiosa, sino un compromiso con el Señor de la Cuevita, quien logró acabar con el cólera que mató a más de 14 mil personas... Nosotros haremos el evento con público o sin él, de lo contrario le estaríamos fallando al Señor de la Cuevita”* (El Universal, 2020)

En el caso de este evento que año con año es fuertemente mediatizado, y cuyo ejercicio atrae incluso a turistas internacionales, se tomaron medidas de conciliación entre la alcaldesa Clara Brugada y los miembros del comité tomando medidas para que este se realizara según las normas de salubridad, llevándose a cabo sin público y transmitido en vivo y por internet, sin embargo, no todas las festividades cuentan con esta presencia mediática, muchas de estas festividades son más bien locales, y se difunden de esa manera buscando gestión de algunos elementos como logística y otros elementos con las alcaldía, gestión que para personas como *Mepitzin* de Tacuba es *“engorrosa y entorpece las ceremonias rituales que su grupo lleva a cabo”*<sup>1</sup>.

También en este año *“Sin sana distancia y con fiesta, celebran 5 de mayo en Peñón de los Baños”*<sup>2</sup> así se anuncia la nota de Milenio, donde se deja en evidencia a las personas que formaron parte de la festividad, así como los ataques que los habitantes de la zona perpetraron a sus trabajadores. En una actividad realizada en el pueblo en 2019, algunos habitantes comentaban con gran fervor, emotividad y orgullo el trabajo que realizaban en la representación del 5 de mayo, aunque esta festividad no se encuentra mediatizada como la representación del Viacrucis en Iztapalapa, al presenciar asambleas comunitarias en la zona

---

<sup>1</sup> Comentario de la persona en una conversación sostenida como parte de un seguimiento a su proyecto.

<sup>2</sup> Titular de Noticario Milenio consultado 2 de julio de 2020 en <https://www.youtube.com/watch?v=n7FB2IKjMx8>

se observa que en el pueblo las personas se alteran con facilidad al discutir que se puede interpretar desde afuera como una actitud agresiva o conflictiva.

Hablamos de situaciones predecibles, partimos de la idea de que las festividades son parte de los derechos culturales de los pueblos contenidos en la Constitución de la Ciudad de México en el artículo 59 inciso E, a la luz de la contingencia sanitaria es claro el riesgo que implica realizar estas festividades en la comunidad y la necesidad de ofrecer alternativas desde las instituciones destinadas para ello, si bien estas no son parte de las actividades esenciales, las festividades son importantes desde la cosmovisión de estos pueblos, como se menciona en el anterior apartado estas festividades son el sostén de la vida comunitaria en los ámbitos político y económico, los símbolos que albergan para la identidad de quienes participan en ello tiene un fundamento estructurado en tradiciones milenarias.

Hablar de los derechos culturales de los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México implica también dar lugar al cuestionamiento que hace Boaventura de Sousa Santos (2010) sobre la universalidad de los derechos humanos como discurso colonial, pero sobre todo un primer paso para dar lugar al *derecho al conocimiento*.

*“Tal conocimiento es la precondition epistemológica para romper el círculo vicioso de una recíproca producción de víctimas y victimizadores. Cuando desde esta perspectiva analizamos los conocimientos institucionales y organizativos que subyacen a las prácticas de los gobiernos de los Estados y de las agencias internacionales, podemos observar con facilidad cómo sus énfasis exclusivos en el orden vuelven impensable el pasaje del colonialismo a la solidaridad. Puesto que no se hace ninguna distinción entre las dos categorías, las víctimas y los victimizadores son iguales ante la concepción liberal de derechos humanos.”* (Sousa, 2010)

Ello sin mencionar que en una ciudad como la nuestra donde el tejido comunitario ligado al territorio se encuentra desgastado por diversos factores es importante preservar estos rituales que cohesionan a las comunidades con sus territorios, ya que las fiestas patronales por ejemplo son compromisos que tienen las personas con deidades con las que tienen promesas de fe pero que también que dan un sentido a los mitos fundacionales del territorio que habitan los claros ejemplos de esto lo observamos en los estudios de Andrés Medina (2007) que ofrecen un bagaje teórico de referencia para entender las dinámicas sociales de los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México. En este sentido es preciso pensar de qué manera desde la acción pública podemos ofrecer alternativas a las personas que viven en estos pueblos no solo para sus fiestas sino en otros aspectos de su vida comunitaria, en tanto el contacto físico represente un peligro para la salud de sus habitantes.

## **Estrategias**

Como se mencionó en un inicio el primer paso para atender las necesidades de los pueblos y barrios originarios sería generar un diagnóstico social donde conociéramos sus problemas y necesidades, este hueco de información pública no solo obstaculiza el hacer de las

instituciones gubernamentales sino también el de la sociedad civil y el de las propias comunidades, que pudieran coadyuvar.

Por otra parte, es preciso reconocer el trabajo de SEPI en territorio atendiendo a los pueblos y barrios que se encuentran en foco rojo, sin embargo es importante que se tenga en consideración la dinámica comunitaria de los pueblos y barrios originarios que en muchos casos se basa de la convivencia cara a cara entre sus miembros y, con base a esto llevar a cabo acciones preventivas con los miembros de la población para que no se expongan ni sus dinámicas sociales se vean impedidas reconociendo que:

*“Dentro de la intervención en lo social, Carballada (2002) plantea dos tipos de horizontes: uno que se vincula al sostenimiento de la construcción contractual de la sociedad, y otro más que se relaciona con la construcción de la sociedad desde las relaciones, los vínculos y los lazos sociales. Considerando lo anterior, es que se plantea que lo social se construye en forma discursiva y extra discursiva, lo cual produce como resultado imaginarios sociales.*

*Desde esta última perspectiva si queremos lograr una intervención en lo social debemos acceder a los espacios microsociales donde se construye la cotidianidad de los sujetos sobre los cuales se interviene. Esta mirada necesaria a la vida cotidiana presupone, en principio, que la identidad de los sujetos se construye en ámbitos de intercambio y reciprocidad, y que lo social se explica mejor desde los singular “ (Martín Castro, 2014)*

En el caso de las fiestas son parte de la dinámica cotidiana, son unas de las pocas resistencias culturales que sostienen a los pueblos desde su identidad, una identidad que ha transitado los cambios que han vivido los habitantes de su territorio, es necesario tener consideración de que estas eventualmente van ocurrir y que si su significación para los miembros de la comunidad es tan fuerte y por ello ofrecer un abanico de opciones a las personas para que la fecha no pase desapercibida, es donde entra la empatía con el/la ciudadano/a, y la creatividad para que se mantenga viva la actividad comunitaria, tal vez trasladándose a redes sociales con fines constructivos.

En el pueblo de San Pedro Xalpa, en Azcapotzalco por ejemplo, hicieron público que no se llevaría a cabo la fiesta pero que realizarían una transmisión en vivo de mariachi o banda según dispusiera la comunidad que votara en su página de Facebook, si bien se requiere un trabajo gobierno – ciudadanía, y como comunidad estos ejercicios se pueden diseñar por los pueblos, como institución es importante reconocer este tipo de situaciones y actuar en ellas, porque aunque parezca frívolo no lo es, el tejido comunitario recae en la cultura y en la convivencia de sus miembros, es importante que las personas se comuniquen tengan redes entre sí para que puedan entre ellas dar soluciones a sus problemas y los gobiernos puedan sumarse.

Las metodologías participativas que en este caso tienen que transitar al mundo digital generando interacciones en redes sociales, existe una amplia participación de los pueblos y

barrios originarios en perfiles de Facebook o Twitter, y por ello es que estas redes sociales son un importante medio de difusión tanto de las festividades, su importancia, pero también darle lugar a la participación de los actores culturales que habitan en estas comunidades tomando como referencia los productos de programas sociales como el PFAPO, este es un primer paso de contacto con la población que ya ha tenido participaciones concretas.

Teniendo un primer contacto como este es importante dar lugar a nuevas convocatorias interactivas donde las personas tengan la oportunidad de expresarse, expresar que significa para ellas el no poder llevar a cabo sus ciclos festivos, como consideran que esto afecta a sus comunidades y que alternativas proponen y con base en esto, en escuchar estas voces tomar acciones.

Estas estrategias pudieran parecer simples, en realidad no dan atención a las problemáticas estructurales que se viven en los pueblos, tampoco podemos afirmar que son estrategias que vayan a evitar que la gente decida hacer una fiesta patronal o saltarse las normas por atender a su cosmovisión, pero son un reconocimiento de que existen y que se les reconoce como comunidad, que no están solos/as, que en estos momentos de distanciamiento pudieran abonar a establecer lazos con su territorio.

## Bibliografía

- El Universal. (3 de julio de 2020). *www.eluniversal.com.mx*. Obtenido de <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/viacrucis-de-iztapalapa-es-un-compromiso>
- Gaceta Oficial de la Ciudad de México . (2 de julio de 2020). *www.consejeria.cdmx.gob.mx*. Obtenido de [www.consejeria.cdmx.gob.mx](https://www.consejeria.cdmx.gob.mx/gaceta-oficial): <https://www.consejeria.cdmx.gob.mx/gaceta-oficial>
- Gobierno de la Ciudad de México . (2 de Julio de 2020 ). *Secgob.df.gob.mx*. Obtenido de <https://procine.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/Anexo1-%20Concurso-Pueblos-Barrios-PROCINE2018%20-PADRON-FEB-2017.pdf>
- Martín Castro, J. C. (2014). *Epistemología y Trabajo Social* . Ciudad de México: SHAAD.
- Medina, A. (2007). *Presentación*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Mendoza, M. d. (3 de 06 de 2020). La incidencia del trabajo social en el ámbito comunitario. (E. Nájera, Entrevistador)
- Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes . (1 de julio de 2020). *www.sepi.cdmx.gob.mx*. Obtenido de [www.sepi.cdmx.gob.mx](https://sepi.cdmx.gob.mx/storage/app/media/PDFs%20informativos%20SEPI/book-constitucion.pdf): <https://sepi.cdmx.gob.mx/storage/app/media/PDFs%20informativos%20SEPI/book-constitucion.pdf>
- Sousa, B. d. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Tirlce.

